

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>279108</b>	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>30 ABR. 1984</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**1 ENE. 1985**

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
83.07552	2 Mayo 1.983	Francia

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60 R 13 / 04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"CINTA ADAPTABLE A LA PARTE POSTERIOR DE TODO VEHICULO AUTOMOVIL"

(71) SOLICITANTE (S)
FRANCAISE D'ACCESSOIRES AUTOMOBILES F2A (Sociedad Anónima)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Zona Industrielle de la Plaine 42240 UNIEUX (Loire) Francia

(72) INVENTOR (ES)
Michel BRUN

(73) TITULAR (ES)
FRANCAISE D'ACCESSOIRES AUTOMOBILES F2A (Sociedad Anónima)

(74) REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento hace referencia a una cinta adaptable a la parte posterior de todos los vehículos automóviles.

Para embellecer la parte posterior de un vehículo automóvil, se suele fijar, en el lugar de la placa de matrícula, una placa de color cuya cara posterior presenta relieves de martilleo o puntas de diamante. Igualmente, esta placa lleva impresas las indicaciones que caracterizan el vehículo, su propietario u otras.

Para colocar esta placa es necesario desplazar la placa de matrícula hacia arriba o hacia abajo, por lo que hay que proceder a efectuar operaciones de montaje y desmontaje que no están al alcance de todos los conductores. Además, dadas las formas particulares de cada vehículo automóvil, es preciso realizar placas apropiadas diferentes, lo cual aumenta los costos de fabricación.

Finalmente, dada la disposición de la placa en cuestión en el alojamiento destinado para la placa de matrícula, el efecto embellecedor queda limitado en longitud.

El presente invento tiene por objeto proporcionar una cinta embellecedora que sea universal, es decir, apta para colocarla encima o debajo de las luces traseras de cualquier vehículo, con una longitud adaptable a todas las carrocerías y que pueda ser colocada rápidamente y sin necesidad de utillaje.

A este respecto, la cinta en cuestión está constituida, por lo menos, por dos elementos aptos para ser colocados longitudinalmente en las prolongaciones del uno y el otro, y capaz de recibir en uno u otro elemento las inscripciones de la personalidad del vehículo, y llevando uno de ellos líneas precortadas longitudinales, transversales u otras, que permiten respectivamente ajustar su longitud y realizar, por corte parcial, las aberturas

necesarias para el paso de los organos salientes de la carrocería.

Gracias a esta disposición, esta cinta puede colocarse a todo lo ancho de la parte posterior del vehículo y puede adaptarse a la estructura de éste por el simple ajuste de un sólo elemento, tanto en lo que respecta a su longitud, como en la forma de los recortes necesarios para los salientes existentes en la carrocería, como botones de abertura y otros.

En una de las formas de ejecución del invento, la cinta está constituida por dos elementos laterales compuestos, cada uno, de un cuerpo monolítico con la parte central translúcida colorada rodeada por un cuadro opaco, y por un elemento central provisto de líneas precortadas cuyos extremos están cubiertos o cubren los extremos interiores de los elementos laterales.

Preferentemente, cada elemento lateral está asociado, por lo menos una parte de su parte translúcida, a una película posterior que, sirviendo de fondo y llevando las inscripciones de personalización, es adhesiva en el costado de la carrocería.

De este modo, la película que lleva las inscripciones queda protegida de la intemperie y de los chorros. Además, la independencia entre los elementos y las inscripciones, permite adaptar estas últimas a los deseos del conductor.

Se comprenderá mejor este invento con ayuda de la siguiente descripción en la que se utiliza como referencia los dibujos esquemáticos adjuntos, los cuales representan, a título de ejemplo no limitativo, una forma de ejecución de una cinta compuesta de tres elementos.

La figura 1 y 2 son dos vistas en alzado frontal de esta cinta, presentando las diferentes configuraciones para el ajuste

de las longitudes de su parte central;

La figura 3 es un corte longitudinal, a mayor escala, a lo largo de la línea 3-3 de la figura 1;

La figura 4 es una vista en sección transversal, a una escala todavía mayor, a lo largo de la línea 4-4 de la figura 1;

La figura 5 es una vista parcial en alzado frontal, a mayor escala mostrando la parte lateral del elemento central de la cinta.

Esta cinta está constituida por dos elementos laterales (2a-2b) y por un elemento central (3).

Cada elemento lateral (2a-2b) está hecho con material sintético y comporta una parte central translúcida (4) delimitada por un recuadro opaco. Esta parte translúcida se extiende sobre toda o parte de la longitud del elemento lateral. En esta forma de ejecución, está asociada en todo o parte de su superficie con un alojamiento trasero (5). La cara trasera de esta parte (4) está martilleada o formada con una sucesión de puntas de diamante (6), tal como puede verse en la figura 4. En su borde interior, cada elemento lateral (2a) ó (2b) lleva también un alojamiento escondido (7) que desemboca en la parte trasera y en el extremo longitudinal del elemento.

La forma de los extremos de estos elementos depende del aspecto buscado, así como también en lo que respecta a los diferentes motivos (8) formados en la cara frontal, por medio de salientes, ranuras u otros.

El elemento central (3) está compuesto por una placa de material sintético, de color y/o aspecto igual o diferente al que tienen los elementos laterales. En la forma de ejecución presentada, esta placa es opaca. Desembocando en su cara frontal, comporta

una serie de líneas precortadas longitudinales (9), paralelas y secantes a las líneas precortadas transversales paralelas (10). Las líneas precortadas (10) pueden ser verticales o inclinadas con respecto a la vertical, tal como indican las figuras 1 y 2, o incluso estar cruzadas, como puede verse en la figura 5.

Las líneas precortadas transversales (10) permiten, al seccionar por lo menos uno de los extremos del elemento central (3), ajustar su longitud, de manera que la longitud total de la cinta puede adoptar una dimensión (L) o (l), tal como se indica en las figuras 1 y 2, o cualquier otro valor distinto, en función de las necesidades o de la anchura del capó, de la parte posterior o de la carrocería del vehículo. Las líneas precortadas longitudinales (9) permiten, en combinación con las transversales (10), efectuar aberturas en el elemento central (3), tal como se representa en (12) en las figuras 1 y 2, aberturas que, por ejemplo permiten pasar al botón pulsador para abrir el maletero.

Cuando el elemento central (3) tiene la misma longitud que los elementos laterales (2a-2b), las líneas de precortado (9-10) también permiten, cortando parcialmente los bordes superiores e inferiores de los extremos del elemento central (3), dar a estos extremos la forma de espigas para poder entrar en los alojamientos (7), tal como se indica en (11) de la figura 5.

Esta figura 5, también muestra que, en una de las formas de ejecución, para facilitar el paso del botón pulsador de abertura del capó, el elemento central (3) comporta, en su parte central, unas líneas de precortado (13) circulares, semicirculares o de otras formas que, recortándose con las líneas precortadas verticales (14) permite efectuar aberturas circulares y oblongas. Las li-

neas precortadas (9 y 10) y, eventualmente, las (13 y 14) son lo bastante profundas para permitir seccionar la parte correspondiente del elemento (3) sin que sea necesario utilizar nada más que un instrumento cortante.

5 Cada uno de los elementos de la cinta comporta, en su cara posterior, cintas adhesivas (15) del tipo de doble cara, que permite fijarlo por encolado sobre el vehículo (16). Gracias a esta disposición, la colocación de la cinta se lleva a cabo con suma facilidad y rapidez cualesquiera que sean las protuberancias  
10 y órganos salientes del vehículo.

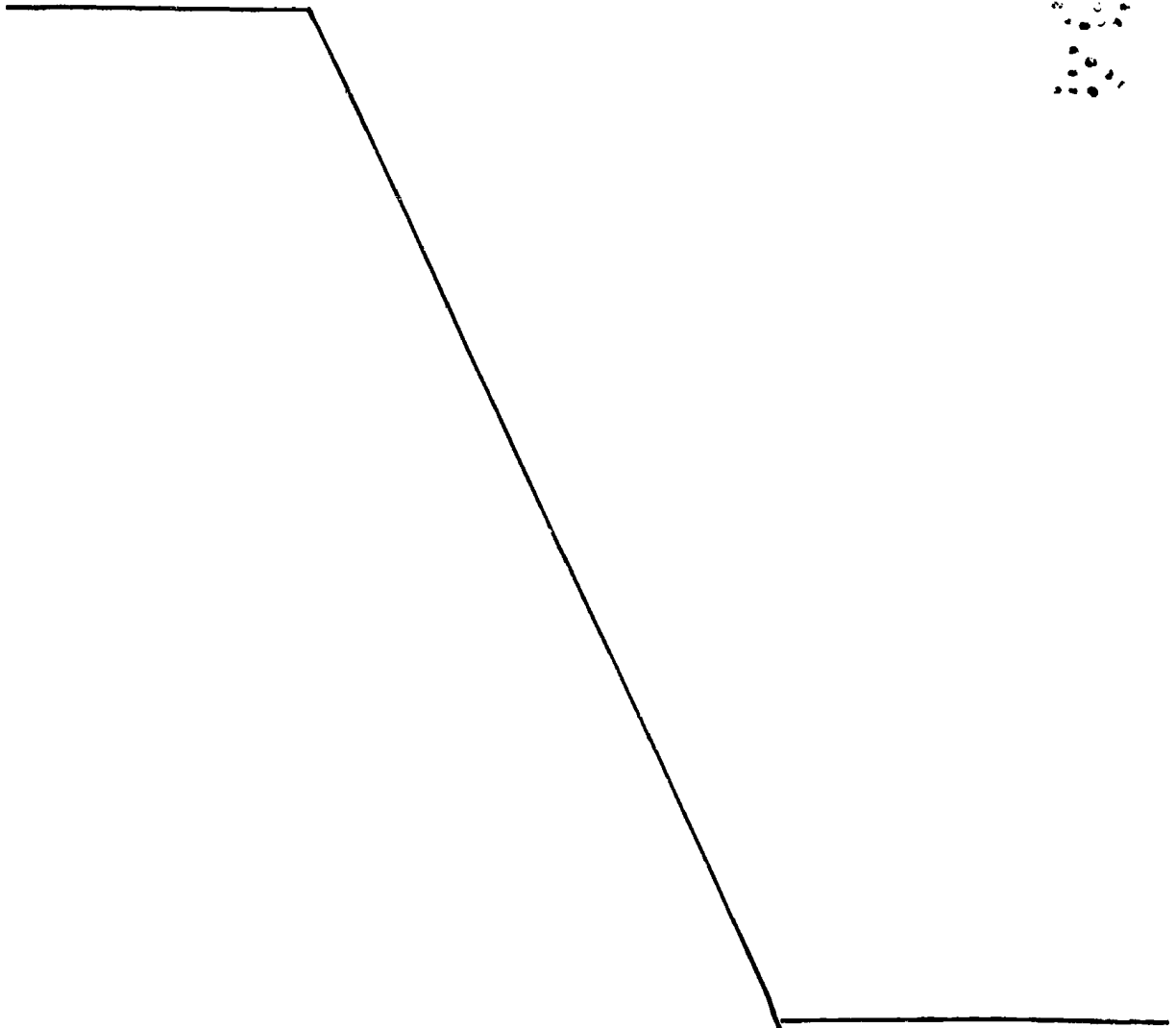
Cuando dicha cinta está colocada en el vehículo, y gracias a los alojamientos (7) de los elementos laterales (2a y 2b) que cubren los extremos del elemento central (3), se consigue un conjunto continuo que perfecciona su aspecto general.

15 Al colocarse sobre la carrocería, cada elemento lateral cubre una película (18) ya puesta en la carrocería con su superficie posterior adhesiva. Esta película se mete toda o en parte en el alojamiento (5). Gracias a las inscripciones que lleva en su cara anterior, permite personalizar el vehículo. A tal objeto, lleva bien motivos impresos de origen, bien un fondo uniforme sobre  
20 el cual se pueden aplicar letras para inscribir cualquier indicación visible a través de la pared translúcida (4) del elemento lateral (2a ó 2b) correspondiente.

De este modo se puede asegurar la personalización mediante  
25 elementos adhesivos colocados sobre la cara anterior de la cinta.

Por lo que se desprende, esta cinta es universal, tanto en lo que respecta al vehículo sobre el cual puede ser colocada, como en lo referente a las indicaciones de personalización.

Evidentemente, este invento no se limita sólo a la forma de ejecución descrita, sino que por el contrario, abarca toda cinta que tenga, por lo menos, un elemento fraccionable mediante líneas precortadas, que permita ajustar la longitud del conjunto y adaptarse a los salientes del vehículo y, por lo menos, un elemento que permita personalizar el conjunto, tanto si dichos elementos están colocados a tope como si se solapan con o sin encaje. Por consiguiente, se consiguen idénticos resultados disponiendo los alojamientos (7) en los extremos del elemento central (3) y las líneas de precorte en los elementos laterales, cambiando o sin cambiar los efectos de embellecimiento.



5  
10

REIVINDICACIONES

1. Cinta adaptable a la parte posterior de todo vehículo automóvil, y caracterizada en que está formada, por lo menos de dos elementos (2-3) aptos para ser dispuestos longitudinalmente uno en la prolongación del otro y para recibir, uno u otro, inscripciones para la personalización del vehículo; elementos que uno de ellos comporta líneas de precorte longitudinales (9), transversales (10) u otras (13-14) para ajustar, respectivamente, su longitud y realizar, por seccionado parcial, las aberturas (12) necesarias para el paso de órganos salientes de la carrocería.

2. Cinta según la reivindicación 1, caracterizada en que está formada por dos elementos laterales (2a-2b), formados, cada uno de ellos, de un cuerpo monolítico con la parte central translúcida y coloreada (4), enmarcada por un cuadro opaco, y por un elemento central (3) provisto de líneas de precorte (9-10) cuyos extremos quedan cubiertos por los extremos interiores de los elementos laterales.

3. Cinta según la reivindicación 1, caracterizada en que está constituida por dos elementos laterales (2a-2b), formados, cada uno de ellos, de un cuerpo monolítico con la parte central translúcida y coloreada (4), enmarcada por un cuadro opaco, y por un elemento central (3) provisto de líneas de precorte, cuyos extremos cubren los extremos interiores de los elementos laterales.

4. Cinta según una cualquiera de las reivindicaciones 2 y 3, caracterizada en que cada elemento lateral (2a-2b) está asociado sobre por lo menos una parte de su parte translúcida (4) con una película (18) posterior que, constituyendo el fondo y llevando las

inscripciones de personalización, es adhesivo en el costado de la carrocería.

5 5. Cinta según la reivindicación 1 y una cualquier de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizada en que cada elemento está provisto, en su parte posterior, de cintas adhesivas de doble cara (15) para su fijación sobre el vehículo.

10 6. Cinta según las reivindicaciones 1 y 2, y una cualquiera de las reivindicaciones 3 y 4, caracterizada en que cada elemento lateral (2a-2b) comporta, en su extremo libre interior, un alojamiento apto para cubrir el extremo de menor grueso del elemento central (3).

15 7. Cinta según el conjunto de reivindicaciones 1 y 3, y una cualquiera de las reivindicaciones 4 y 5, caracterizada en que el elemento central (3) comporta en sus extremos, alojamientos aptos para cubrir los extremos de los elementos laterales.

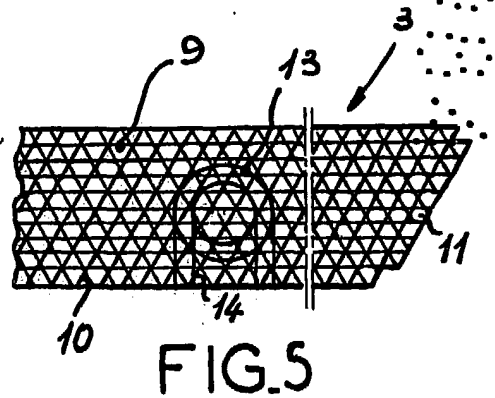
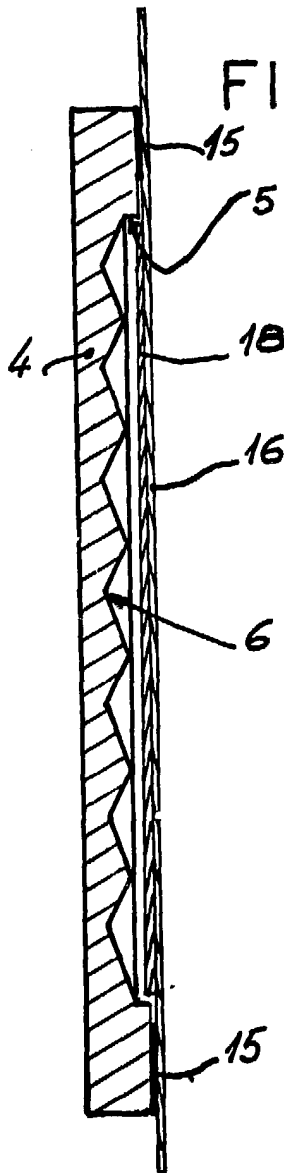
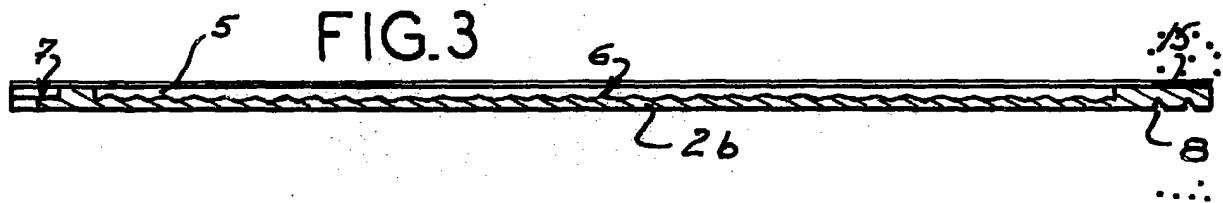
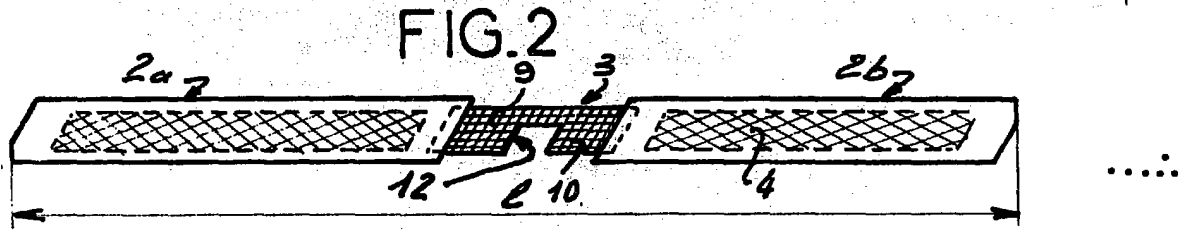
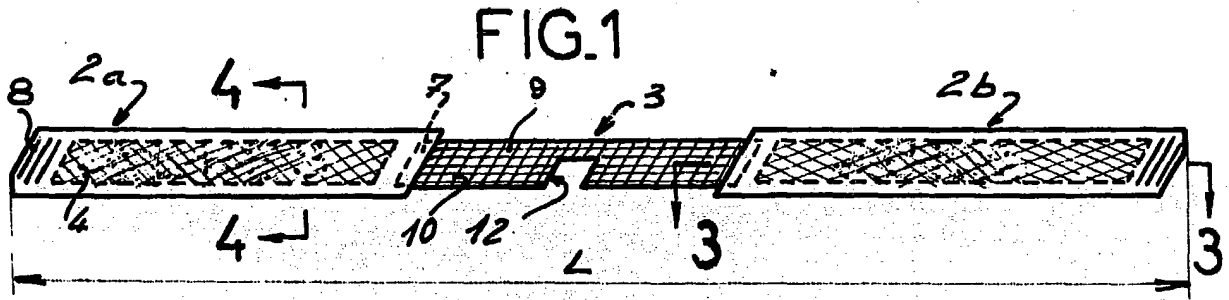
8. Cinta adaptable a la parte posterior de todo vehículo automóvil.

20 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 9 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 30 Abril 1.984

p.a.





Madrid a 30 Abril 1984  
p.a.